



SEÑOR USUARIO

TEMA: IMPLEMENTACION NOTAS INFORMATIVAS

Por medio de la presente nota la Dirección de licencias al Personal establece un canal de comunicación para expresar recomendaciones, informaciones generales, sugerencias, conocimientos, y otros temas de interés, a los titulares de un Certificado de Idoneidad Aeronáutico, las Escuelas de Vuelos, las Escuelas de Instrucción y Perfeccionamiento Aeronáuticos, los Centros de Capacitación habilitados, y los usuarios en general, con el objeto de mantener un vínculo de información en General.

**ACTÚE DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES,
“POR UNA AVIACIÓN CIVIL MÁS SEGURA”**

DIRECCIÓN DE LICENCIAS AL PERSONAL

Azopardo N° 1405 – PISO 2° – C.A.B.A. (C1107ADY) - dlp@anac.gov.ar - Tel. 5411-5941-3133/4

REPUBLICA ARGENTINA